

N/Ref.: OS/mgs
Expte. Gestiona: 431/2023
Expte. Infra.: P706_2
Código Inversión.: AV1E2009

INFORME SOBRE LA BAJA INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD POR SU BAJO IMPORTE EN LA LICITACIÓN DEL SERVICIO” ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA VIGILANCIA Y DIRECCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE LÍNEA DE FERROCARRIL EN LA FASE I DE LA MARGEN DERECHA Y VÍA DE ESCAPE” EN EL PUERTO DE AVILÉS
“Plan de Recuperación, Transformación Y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”

1. DATOS BÁSICOS DE LA LICITACIÓN

Título del Proyecto: “Asistencia técnica de apoyo a la vigilancia y dirección de obra del proyecto de línea de ferrocarril en la fase I de la margen derecha y vía de escape” en el puerto de Avilés.

Procedimiento: Abierto.

Criterio de adjudicación: Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas.

Presupuesto base de licitación: 214.167,79,92.-€ (sin IVA).

Presupuesto de Ejecución Material (PEM): 179.972,93.-€

Plazo inicial de ejecución: CATORCE (14) MESES.

Garantía: DOCE (12) MESES.

Variantes: No

Fecha de licitación: 24 de septiembre de 2023. Plataforma de Contratación del Sector Público.

Número total de ofertas presentadas: 4

Número de ofertas aceptadas: 4

Número de ofertas contemplables: 4

Subvención: el Proyecto, así como el total de actuaciones que componen su ejecución, son subvencionados en base al instrumento excepcional Next Generation EU, acordado por el Consejo Europeo en julio de 2020, y a través del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) en apoyo de inversiones y reformas para lograr una recuperación sostenible y resiliente que promuevan actuaciones ecológicas y digitales,



por el que se concede a esta Autoridad Portuaria un total de 5,380 millones de euros para la ejecución de actividades que promuevan actuaciones ecológicas y digitales.

2. RESULTADOS DE LA APERTURA ECONÓMICA

Fecha apertura económica: 20 de noviembre de 2023

Oferta mínima prorrateada en 14 mensualidades: 11.779,23.-€ (sin IVA)

Oferta máxima prorrateada en 14 mensualidades: 14.532,81.- € (sin IVA)

Media aritmética de las ofertas (prorrateadas en 14 mensualidades) contemplables: 13.175,51.- € (sin IVA)

Baja media (BM) de las ofertas contemplables: 13,87%

BM+4 = 17,87%

Ofertas incursas en presunción de anormalidad: 1

- TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.

PUNTUACIÓN ECONÓMICA (PEI)					
«Asistencia técnica de apoyo a la vigilancia y dirección de obra del proyecto de "Línea de ferrocarril en la Fase I de la margen derecha y vía de escape" en el Puerto de Avilés »					
Expte. Infra._P706_2					
Expte Gestiona: 431/2023					
Presupuesto Base de Licitación PBL (SIN IVA), prorrateado en 14 mensualidades:					15.297,70 €
Nº ofertas	LICITADOR	Oferta (sin IVA)	Baja (%)	Temeridad (si BO>BM+4)	PEI
1	WSP SPAIN-APIA, S.A.U.	13.760,00	10,05	no	94,97783712
2	INSE RAIL, S.L.	14.532,81	5,00	no	81,24377693
3	UTE GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L./OMICRON AMEPRO, S.A.	12.630,00	17,44	no	99,82907591
4	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	11.779,23	23,00	sí	100,00000000
BM		13.175,51	13,87		
BM+4			17,87		
Bmax			23,00		
n			4		



3. JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS INCURSAS EN TEMERIDAD

3.1. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.

3.1.1. Baja presentada

La empresa TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. presenta una baja de un 23,00% respecto el Presupuesto Base de licitación.

3.1.2. Justificación cualitativa y cuantitativa de la baja:

TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. se ratifica en su oferta y justifica la baja presentada mediante un documento que contiene un Estudio detallado de los costes asociados al Servicio ofertado. La rebaja en la oferta económica presentada la basa en los siguientes aspectos cualitativos (ventajas y circunstancias especiales que concurren) y cualitativos (económicos):

CUALITATIVOS:

- TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. expone que es una empresa que posee una dilatada experiencia en servicios e ingeniería, tanto en diseños como en direcciones de obra, control y vigilancia de obras ferroviarias, habiendo participado activamente en contratos similares en líneas de Alta Velocidad propiedad de ADIF, poniendo ejemplos de algunos servicios de asistencias técnicas de obras que está prestando en la actualidad para ADIF en la cornisa cantábrica.

CUANTITATIVOS:

- TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. presenta en el documento un análisis de los costes asociados al servicio a contratar, incluyendo los costes de personal (superiores en todos los casos al salario mínimo contemplado en el Convenio del Colectivo Sectorial de Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos vigente), costes asociados de empresa, costes de oficinas, equipos e instalaciones de obra, costes de vehículos y combustible, etc. Todos los costes has sido contemplados en el tiempo estimado de duración del contrato (14 meses), de acuerdo con los criterios de dedicación para el personal técnico, requeridos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de la licitación.
- Comparando los costes totales del Servicio con la oferta presentada, el resultado arroja un margen bruto positivo del 8,25%.



3.1.3. Conclusión

Tras analizar la justificación de la oferta económica presentada por TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. se concluye que:

- En el documento presentado por TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. se incluyen y justifican todos los costes asociados que hay que tener en cuenta en base al plazo del servicio y a las dedicaciones del personal técnico que se requieren tanto en el PPTP como en el PCAP de la licitación.

Por lo anterior, este Departamento encuentra que la baja económica presentada por TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. se encuentra debidamente justificada desde el punto de vista cuantitativo y no se aprecian riesgos en la viabilidad económica de la obra en caso de resultar adjudicataria del contrato.

4. CONCLUSIÓN

Tras analizar la justificación de la temeridad presentada por la empresa incurso en presunción de anormalidad, se considera que la baja de la empresa TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. se encuentra debida y correctamente justificada cualitativa y cuantitativamente, dándose traslado del presente informe a la Mesa de Contratación para su valoración y efectos.

LA JEFA DEL DPTO. DE INFRAESTRUCTURAS

Olga M.^a Sánchez Luzón

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

